



En la sala de Regidores de la Municipalidad distrital de Andahuayllillas, Provincia de Quispicanchi, por la mañana a las 09:00 del día 25 de julio de 2024, bajo la convocatoria y Presidencia del señor Alcalde Bachiller J.M. Nicamor Rojas, se dio inicio a la cuarta Reunión Ordinaria de los miembros del Comité distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Andahuayllillas en cumplimiento a la Ley N° 27933 D.S. N° 011-2014-IN, modificado por D.S. N° 010-2019-IN, normas y cumplimiento de actividades del Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana 2024, por el quórum de Regidores se dio inicio con palabras de Bienvenida del señor Alcalde, exponiendo de la agenda del territorio local se trata de tránsito en la zona urbana por el cierre de calles San Martín e Zúñiga la circulación via por los daños a la infraestructura de viviendas de obra por los movimientos telúricos del 20/04/2024. Luego expone a detalle el economista Roberto Gutierrez Residente de obra de Seguridad Ciudadana que se tiene alternativas de solución de circulación via por parte de Remendada, providing para la zona vial de un sector se viene cumpliendo con el plan de incentivos, actividades programadas, se presentó el Nuevo mapa de seguridad ciudadana Juan Jonathan Zúñiga Osa, quien asume por responsabilidad por cuanto cumple en su papel como Alcalde indicó que todo las unidades vehicular están con GPS, la ordenanza se cumple para ingresar personas en zona de tránsito, por cuanto la ordenanza por brechas legales, se tiene control por diferente medio de comunicación, servicios del 170 de Agosto 2024, luego la Ley 27933 se han incrementado de las Emergencias en salud en nuestro distrito por ello requiere apoyo por movilidad, por cuanto muchos de los del Centro Salud de Urub y son insuficientes no están incorporados, tanto la FIP como Sorenappo no están disponibles para que puedan apoyarnos por cuanto la salud es primera en beneficio de la población que para los 7500 habitantes y personas migrantes, pide al señor Alcalde



prioridad para gestionar la implementación con un
balance, firma cita al proyecto de inversión, también firma de logros
en no atendiendo el RINSA, sobre el tema el Sr. Alcalde indicó que la ante-
rior gestión no dejó el expediente al mismo ha sido observado por ello se ha
contratado un especialista del sector Quiroga lo está elaborando un nuevo
proyecto este tema lo llevamos a conocer al C.D.D. del mismo mes
lo revisamos haciendo con los demás proyectos para de eso, hasta hasta
su ejecución, la salud de la población es primero en su gestión, estamos ges-
tionando también en Proximi - Aduanas, secretario técnico invitó al Je-
fe de proyectos municipales para pronunciarse sobre las acciones en se-
guridad ciudadana y firma en gestión de riesgo de desastres como
último incendio en Nancco, firma atendiendo al tema de salud tras-
lado de pacientes + personas vulnerables, ante violencia familiar, ha-
gas temperaturas, gerente de desarrollo social, Servicio público Rely Cham-
pi checca, que la unidad vehicular debe salir con papelería, correo de ca-
lles por efectos del mismo, tener alternativas de solución, con los partici-
pes involucrados, en el momento los buses de turismo están estacionados
en la Plaza - fusco - zonas de gran flujo de tránsito de forma peligro-
sa ante un choque, Sr. Alcalde efectivamente el gobierno local tiene que
solucionar en coordinación con la Parroquia, también no se recibe el
qué apoyo para el mantenimiento de calles, momentáneamente se
habilitará por parte de Rincónada por cuanto ayer vinieron los
Artesanos a pedir que se libere los puentes de palo en la calle
San Martín, se colocará reductores de velocidad en toda la zona urbana
el mismo que requiere un presupuesto adicional, intervino el Sr. Juez
Luis Guzmán Mendoza pide acción de prioridad en tema de salud, como la
zona del Mercado Municipal calle Bolognesi se terminará de limpiar los restos de
material de construcción, que se cumplen los acuerdos como la penaliza-
ción de la Ordenanza N° 013 sobre prohibición de estacionamiento de vehícu-
los en las zonas de riesgo identificadas, saldo económico se respira An-
dahuaylillas se transmite para PRESS, memorial al Arzobispado de Cuz-
co y Arequipa, otros temas puntuales como la ambulancia de la Municipali-
dad se iba reparar con ese dinero, Sr. Alcalde Pedro Gonzalo se fue al
extranjero de Despara Andahuaylillas, la cita está con su firma de
él y Regidora Flavia Forero, ambulancia está inoperativa, se está ha-
ciendo un papelería de advertencia para luego imponer las restric-
ciones parciales que se cumpla, carros de turismo estacionados en la



por lo tanto todo un peligro puede ocasionar accidentes, el tu
 sistema se tiene que cuidar, dar las facilidades del caso, pa
 trallero de Saraguro en plan de incentivos, se prepa con otra comisión
 para apoyar al Centro de Salud, forma de manuales pa Agendami en
 la próxima reunión del CODISEC, intervino el sr. Regidor Marcelino Arriaga pa
 ca tema de tránsito se cumplió que las Unidades Orgánicas de la Municipal
 dad, formo familia Formosa Formosissima legal para sobre tránsito perso
 nal que no quede solamente en acuerdos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLLILLAS

Nicanor Rotca Ccasquesto
DNI: 42091174
ALCALDELuis Guzmán Mendoza
JUEZ DE PAZ
DISTRITO DE ANDAHUAYLLILLAS

MINISTERIO DE SALUD

Carmen I. Yahar Valencia
OBSTETRA
COP 22505

CIP 31643114

AYDEE CUSACANI AROCUTIPA
SOZ PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLLILLAS

Marcelino Arriaga Yuca
DNI: 25187839
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLLILLAS

Roosbeit Vasquez Pajuelo
DNI: 25187953
SECRETARIO TÉCNICO. CODISEC - A

Acta III consulta pública de seguridad ciudadana 2024



En el salón comunal de la comunidad campesina de
 31 de mayo jurisdicción del Distrito de Andahuaylillas, provin-
 cia de Arequipa, Región Arequipa, siendo hora 10:00 del día 30 de sep-
 tiembre del año 2024, se llevó a cabo la III consulta pública de se-
 guridad ciudadana del Distrito de Andahuaylillas 2024, correspon-
 diente a los meses de julio, agosto y septiembre, dada la Presidencia
 y convocatoria del señor Alcorno y Presidente del COBISCE-A. T.M. Nica-
 nor Rocca Chacabasto, en cumplimiento a las normas legales vigentes
 Ley N.º 27933. SORRSEC, su Reglamento aprobado mediante D.S. N.º 011-2014-20
 su modificatoria D.S. N.º 010-2019-20, Plan de acción Distrital de Seguridad Ci-
 dadana 2024-2024, esta actividad se realizó en forma descentralizada en la Cuen-
 ca de Maricoma, donde se ubican las comunidades de Panto, 31 de mayo y Pan-
 clo, se ha convocado a los señores Directores de la J.E. de los 3 niveles de Educa-
 ción, Integrantes de AMEPAS, Juntas vecinales, Presidentes Comunales, pedio
 inicio por la toma de asistencia de los miembros del COBISCE con el quorum
 de Reglamento el señor Presidente dio por abierto el evento, seguidamen-
 te la Comandante PNP del distrito de Andahuaylillas la rendición de cuentas de
 acuerdo a las normas y actividades que realizan en tema de seguridad
 ciudadana quienes por los Promotores de acuerdo a ley, sección de la Poli-
 cía Comunitaria, Red de cooperantes, BAPES DE y diferentes programas tie-
 nen una camioneta antigua que no cumple a cabalidad su operatividad
 y es motocicleta solamente para zonas de planicie, para las zonas co-
 munidades tienen dificultad y solicitan al presidente realizar gestiones
 para renovación respectiva en beneficio de la ciudadanía de nuestro
 distrito, patrullaje integrado por Ferreyro, luego expuso la parte normativa
 el Secretario Técnico del COBISCE-A Roosevelt Vazquez Tejeda indicó que en
 la III audiencia pública de COBISCE A. se llevó en Oroya acuerdos Seguridad
 Ciudadana sin fronteras. firma convenio entre 12 distritos de la Bo-
 tinia de Arequipa, informe técnico de la camioneta de la Comandante PNP
 de Andahuaylillas, Ordenanza Municipal N.º 003-CM-2024. prohibición de estacio-
 namiento de vehículos en las calles - plaza de Armas en cumplimiento
 por parte de Comandante PNP Andahuaylillas, seguidamente el presidente del pro-
 yecto seguridad ciudadana Sr. Roberto Gutiérrez Flores, indicó de la logística
 01- camioneta - 04 motocicletas, plan de incentivos Municipales 2024, 01- jefe
 comunal, 02- promotores, 14- inspectores, 01 Residente, realizan cumplimiento del
 colegio peyero, patrullaje estético, Gorrerías necesarios, lugares a
 trabajar se brinda en forma mensual, patrullaje a pie, J.E. Horario de



ingreso y salida, por ende ya integrado por la P.N.P. por ende me
to y personal - Municipal, festival de monitoreo, se cuenta con 15 -
cámaras de video vigilancia por el responsable, brindando apoyo a la P.N.P. en
las diferentes intervenciones en tema de tránsito, robo de ganado, violencia fami-
liar, intervención a menores de edad, consumo de alcohol, arreos punitivos
atención de incendios forestales, tema social proyecto Vilamot II, evacuación
de heridos y emergencia hacia presos a veces como el Queso, accidentes
en eventos deportivos, gestantes, se apoya en los programas de la P.N.P. por los
planteamientos de bienestar, explotación, Red de cooperantes, para implementación
del mercado de abastos de Andahuayllillas, Operativos inopinados a tema de trá-
nsito con apoyo al Personal de la Municipalidad Provincial de Cuzco, a las fiestas
o funciones donde expenden bebidas alcohólicas, charlas en seguridad vial a los
mototaxis por personal del Ministerio de Transportes. Cuzco, persona de
la seguridad vial a las J.E. zona urbana Andahuayllillas - P.N.P. Pampapampa, char-
la sobre las faltas de licencia de conducir, luego el señor Alcalde indicó
que todo el trabajo de actividades en el tercer trimestre en seguridad pú-
blica por la participación de los miembros del GOREC, Autoridades co-
munales, educativas, Organizaciones sociales y población en su conjunto y
por la logística necesaria de parte de la Municipalidad, juntas vecinales
también han gestionado una comisión para la P.N.P. al gobierno
Regional del Cuzco, del mismo modo el Sr. Juez de Paz Luis Guay-
mán Mendoza felicitó al personal P.N.P. Baranaga en beneficio de la
población y se cumple el plan de incentivos, Subprefecto Dado. Ricardo Ka-
rime con Guape siempre se viene coordinando entre todos para
los operativos nocturnos, se haga de día por los especialistas, por
personal de salud, odontólogo, farmacéutico, Jefe de P.N.P. Baranaga
agradece a Baranaga su apoyo por Emergencias - Urgencias, tema
de alcoholismo más en esta fuerza de Manasayoc, por ciertos
jóvenes por consumo de alcohol se haga el operativo, violencia familiar
no siempre se a los centros, Coordinador de Juntas Vecinales por
el Huamán Pucallpa indicó que se siga trabajando entre todos, comi-
tado P.N.P. Antonio Luraco P., los afectados por robos, mantener prepa-
rados los y por las las huellas del infractor, vacuna Nacional en
la polio, otros programas, polio, Avenidas que por los brechas, niños
de la P.N.P. Baranaga agradece a todos, hay familias involucradas en el tema
2- más de 6 años 2 años - para por casa en todos los sectores, Re-
gido Marcelino Arriaga agradece y felicitó a todos por intervenir



en seguridad ciudadana, cumplimiento Ordenanza Municipal n.º 007-2044-enprohibiendo estacionamiento de vehículos en calles y plaza de Armas que falta para imponer multa al respecto el sr. Comisario indicó que para papalota está en consulta sus superiores, Acuerdos Patrullaje fin fronteras, se envía documentos para firma de convenio a nivel coprosec-8, en financa de Manacunga se reinstaló cámaras de video vigilancia, forma toda luego es un derecho las declaraciones, cinco meter, desmanas lo hará la población indicó el señor Alcalde y Presidente, también falta participación de la Autoridad Política. Prefectura Subprefectura esta mañana se evidencia presencia de cantidad de policías de control, solo queda minus mayoría derecho, e informe de funcionario PNP para su repartición terminó siendo horas 12:30 del mismo día mas o ayo



Luis Guzmán Mendoza
JUEZ DE PAZ
DISTRITO DE ANDAHUAYLLILLAS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ANDAHUAYLLILLAS
Nicanor Rocca Ccaquesto
DNI: 42091174
ALCALDE



MINISTERIO DEL INTERIOR
Karma Ccoa Quispe
SUBPREFECTO DE ANDAHUAYLLILLAS
DNI: 70458069

SA-20752930
ANTONIO CURASCO PAUCAR
SS PNP
COMISARIO



MINISTERIO DE SALUD

Carmen J. Yobai Valencia
OBSTETRA
COP 22505

41174214

44506930

44424451

41799480

4120224663

23004706

25186849

412980025

25187297

44434113

45524655

23945552

40410335

Ciriaco Huaman Cc.
COORDINADOR DISTRICTAL DE
JUNTAS VECINALES - ANDAHUAYLLILLAS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ANDAHUAYLLILLAS
Roosvelt Vasquez Pajuelo
DNI 25187953
SECRETARIO TECNICO - CODISEC - A



ACTA DE REUNION ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC – COMITÉ DISRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de Andahuaylillas, siendo horas 15:30 del día 30 de ~~Sept.~~ de 2024, en la sala de Regidores de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi, región Cusco, por convocatoria del Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC-A, se llevó a cabo la reunión ordinaria correspondiente al mes de septiembre del presente año en curso de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Andahuaylillas, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 – SINASEC, su reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-PCM, modificada por los D.S. N° 010-2019-IN y demás normas legales vigentes, con el quorum reglamentario manifestado por el secretario técnico se dio inicio.

Agenda:

- Sustitución de la camioneta de la comisaría PNP Andahuaylillas

El Sr. Presidente les dio el saludo de bienvenida a los presentes, manifestando que se ha convocado a la presente reunión ordinaria, en cumplimiento de las normas legales vigentes para tratar la única agenda sobre la sustitución de la camioneta (patrullero) de la comisaría PNP del distrito de Andahuaylillas e invitó al señor Comisario PNP exponer sobre el tema.

Quién, manifestó que efectivamente el actual patrullero que cuenta la Comisaría de nuestra localidad, ya cumplió su vida útil por la antigüedad que tiene y el desgaste respectivo de sus componentes como su motor, sistema eléctrico, sistema de suspensión entre otros y que la comisaría no cuenta con el presupuesto necesario para el mantenimiento correctivo; también agradece al gobierno local por apoyar los costos de mantenimiento y reparación que se hace periódicamente para que pueda estar operativo tan solo en la zona de valle; por lo manifestado solicita a todos los integrantes del CODISEC-A hacer fuerza para realizar gestión ante las autoridades competentes para su sustitución por cuanto a la fecha nuestro servicio a la comunidad es limitada, tenemos que estar molestando para cumplir las diligencias y emergencias a la camioneta del serenazgo de la Municipalidad.

Seguidamente, los presentes se pronunciaron luego de un debate alturado sobre el tema; que efectivamente Andahuaylillas como distrito turístico merece contar con una unidad vehicular nueva para cubrir los servicios de seguridad ciudadana en favor de la población urbana y rural y que se haga las debidas gestiones ante los entes correspondiente.

Acuerdo:

Luego de un análisis a detalle y aportes de los presentes se acuerda por unanimidad elevar el pedido de reposición con una unidad vehicular nueva ante las instancias superiores como





el Gobierno Regional Cusco; así como al sector del gobierno central - Ministerio del Interior. Para el mismo el señor secretario técnico elaborará un informe sobre el particular, para ser derivado orgánicamente al comité provincial de seguridad ciudadana de la provincia de Quispicanchi – COPROSEC-Q, con la finalidad de que el señor Alcalde provincial haga las gestiones respectivas en beneficio de nuestro distrito.

Concluyendo la reunión siendo horas 16:10 del mismo día, mes y año. En fe de lo cual firman a continuación los presentes.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLLILLAS
Nicanor Rocca Ccaququesto
DNI: 42091174
ALCALDE



Luis Guzmán Mendoza
JUEZ DE PAZ
DISTRITO DE ANDAHUAYLLILLAS

SA - 30732950
ANTONIO CURASCO PAUCAR
SS PNP
COMISARIO



MINISTERIO DEL INTERIOR
Karma Ccoa Quispe
SUBPREFECTO DE ANDAHUAYLLILLAS
DNI: 70458069

86049717
Jorge Quispe Mariani
Rondas Campesinas

MINISTERIO DE SALUD
Carmen I. Yabar Valencia
OBSTETRA
COP 22505

Ciríaco Huaman Cc.
COORDINADOR DISTRITAL DE
JUNTAS VECINALES - ANDAHUAYLLILLAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLLILLAS
Roosevelt Vásquez Pajuelo
DNI 25187953
SECRETARIO TÉCNICO. COOSEC - A